

## I.- DISPOSICIONES GENERALES

### Junta Electoral Provincial de Guadalajara

**Corrección de errores del Edicto de 27/04/2015, de la Junta Electoral Provincial de Guadalajara, referente a las candidaturas proclamadas para las Elecciones a Cortes de Castilla-La Mancha a celebrar el día 24 de mayo de 2015. [2015/5435]**

En reunión celebrada en el día de hoy en esta Junta Electoral Provincial se ha acordado en Acta que detectado un error en la proclamación de la candidatura num.9 correspondiente al Partido Castellano- Unidad Castellana, se acuerda su subsanación y donde consta, Partido Castellano (PCAS) debe constar Partido Castellano-Unidad Castellana (PCAS-UdCA).

Lo que se comunica para su publicación en los medios oportunos.

Guadalajara, 29 de abril de 2015  
El Secretario. Firma ilegible